



**SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**  
C/ Puente de la Alberca s/n · Complejo de La Merced · 30800 Lorca (Murcia)  
Teléfono: 968 47 97 26 · Fax: 968 47 80 46 · Web: [www.urbanismo.lorca.es](http://www.urbanismo.lorca.es)  
E-mail: [urbanismo@lorca.es](mailto:urbanismo@lorca.es)

## **INFORME SOBRE LA ESCALINATA DE ACCESO AL ATRIO DE LA COLEGIATA DE SAN PATRICIO EN LA CALLE CORREGIDOR.**

### **1.- OBJETO DEL INFORME:**

A petición del Excmo. Alcalde de Lorca se redacta el presente informe sobre la escalinata del acceso al atrio de la fachada principal de la Ex colegiata de San Patricio, todo ello a la vista del informe redactado por Manolo Muñoz Clares, funcionario del Archivo Municipal que se adjunta y del Proyecto redactado por Juan de Dios de la Hoz con fecha diciembre de 2016.

### **2.- SITUACION Y DESCRIPCION DE LAS ESCALINATA DE ACCESO.**

La Escalinata del acceso al atrio de la Ex Colegiata de San Patricio esta localizada en la parte oeste del monumento, sobre la calle del Corregidor. Posee una planta poligonal, ocupando una superficie de 22,50 m<sup>2</sup> en la misma calle del Corregidor, quedando fuera del cierre perimetral del patio de la fachada Principal de San Patricio (su último peldaño culmina en el ámbito del cierre de cerrajería existente en el patio).



Situación escalinata de San Patricio

La escalinata se encuentra situada en el eje principal de la colegiata de San Patricio, frente a la puerta central de la Fachada oeste donde se desarrollan peldaños de manera paralela a la fachada. Se compone de 12 peldaños de tabica y huellas regulares. El ámbito de la escalera va adaptándose a la pronunciada pendiente de la calle del corregidor, de manera que los peldaños más bajos de la escalera se van perdiendo con la calle. Desde el punto de cota más bajo pueden



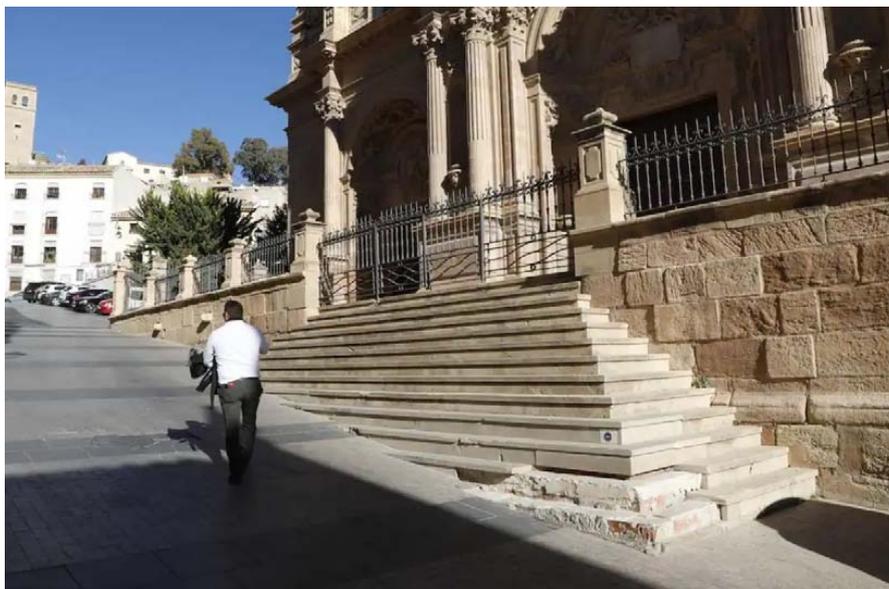


**SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**  
C/ Puente de la Alberca s/n · Complejo de La Merced · 30800 Lorca (Murcia)  
Teléfono: 968 47 97 26 · Fax: 968 47 80 46 · Web: [www.urbanismo.lorca.es](http://www.urbanismo.lorca.es)  
E-mail: [urbanismo@lorca.es](mailto:urbanismo@lorca.es)

contarse 12 escalones, mientras que desde la cota más alta donde se inicia la escalera en la calle, tan solo 7 escalones.

Como hemos comentado, posee una huella regular y estrecha de 27 cm, consiguiendo un tramo máximo de 3,30 m y un tramo mínimo de 1,90 m de ocupación en la calle. La tabica posee dimensiones de 14 cm para salvara la diferencia de altura entre el patio y la calle. Se puede observar también que la escalinata cuenta con un pequeño mamperlán en todo su ancho que guarnece el borde de los peldaños.

La escalinata esta realizada con un aplacado de piedra que reviste la fabrica interior que conforma su forma, siendo esta intervención realizada en 1996 por el arquitecto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Francisco Javier Lopez Martínez.



Estado actual de la escalina

### 3.-BREVE INTRODUCCION HISTORICA SOBRE LA ESCALINATA.

Tal y como se menciona en el informe redactado por Manolo Muñoz Clares, funcionario del Archivo Municipal, la finalización de la Fachada Principal que colinda con la Escalinata se construyó entre los años 1694 y 1710, siendo la escalinata dibujada en los planos de Juan Escofet en 1776. En estos planos se aprecia claramente que el atrio de la fachada principal de San Patricio cuenta con acceso al mismo en el eje central y exterior al cierre perimetral. Se tratan de 9 peldaños paralelos a la fachada principal que salvaban la diferencia de altura entre atrio y la calle. A diferencia de la actualidad, esta escalera originalmente estaba formada por sillares pétreos y penetraba con los últimos peldaños en el mismo atrio (actualmente su desembarco es fuera de los muros perimetrales). También, a diferencia de la actual, estaba delimitada por una cancela con verja de hierro asentada entre pilares de piedra.



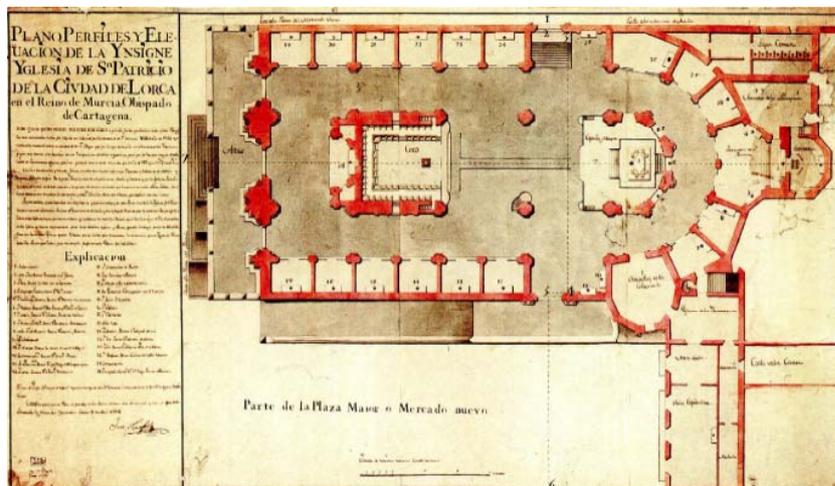


## SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

C/ Puente de la Alberca s/n · Complejo de La Merced · 30800 Lorca (Murcia)

Teléfono: 968 47 97 26 · Fax: 968 47 80 46 · Web: [www.urbanismo.lorca.es](http://www.urbanismo.lorca.es)

E-mail: [urbanismo@lorca.es](mailto:urbanismo@lorca.es)



Plano de perfiles y elevación de San Patricio, por Juan Escofet, 1776

Desde un inicio, la escalera construida frente al atrio tendría una funcionalidad únicamente ceremonial para festividades señaladas. Esta funcionalidad llegaría hasta la década del siglo XIX, pues la corta anchura de los peldaños la hacían insegura e incómoda. A partir de entonces, la escalera sufriría continuas transformaciones, ya que el Carrerón (acabado en 1755) presentaba un mayor lucimiento y comodidad.

Los planos llegados de Martínez de Lara de 1791 ya anuncian las primeras modificaciones de la escalera con respecto a la original. Se construye también en un momento indeterminado del tiempo del siglo XIX otra entrada para el atrio por su lado norte.

La escalera sigue modificándose en el siglo XX. Gracias a las fotografías del siglo XX observamos que pasa a poseer 12 o 13 peldaños, adaptándose al plano en desnivel de la calle y ocupando mucha más parte de la calle del Corregidor. En 1930, se vuelve a reestructurar la escalera, transformando el ancho a sus peldaños. En 1971, se vuelve a transformar la escalinata con las obras de ordenación de las plazas de España y del Caño efectuadas por la Dirección General de Arquitectura. Esta vez, se reducen a unos pocos escalones dentro del mismo atrio y se elimina algunos de la calle.



Fotografía de 1912



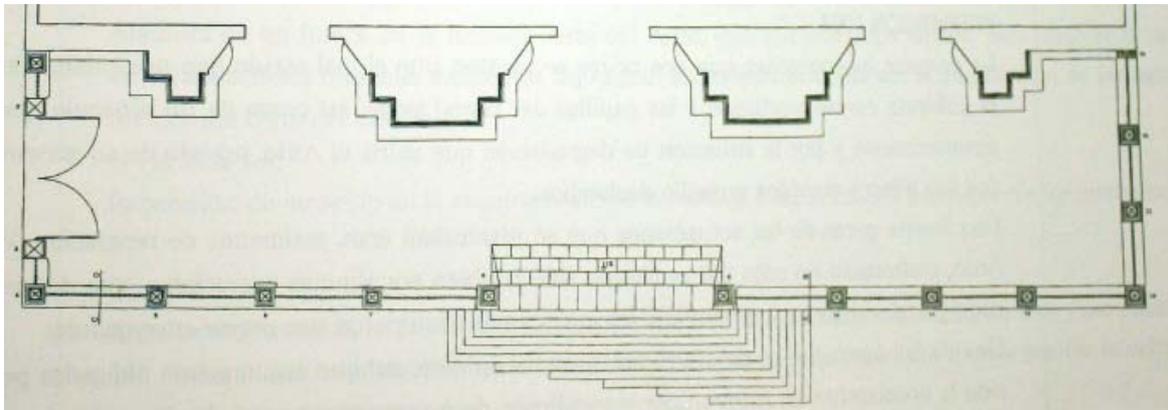


**SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**  
C/ Puente de la Alberca s/n · Complejo de La Merced · 30800 Lorca (Murcia)  
Teléfono: 968 47 97 26 · Fax: 968 47 80 46 · Web: [www.urbanismo.lorca.es](http://www.urbanismo.lorca.es)  
E-mail: [urbanismo@lorca.es](mailto:urbanismo@lorca.es)



Fotografía de 1930

En 1996 es la última modificación que sufre la escalinata y es la que llega a nuestros días. Esta reforma vino precedida por el proyecto del arquitecto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Francisco Javier López Martínez. Los escalos colocados en el interior del atrio pasan al exterior del mismo, en el cierre, y, como consecuencia, una mayor prolongación de la escalera en la calle. Se modificaron por completo los peldaños, estrechándolos, convirtiéndolos en poco prácticos ante la necesidad de *“invadir lo menos posible la calzada con la escalinata”* (calle del Corregidor).



Reforma de 1996.





**SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**  
C/ Puente de la Alberca s/n · Complejo de La Merced · 30800 Lorca (Murcia)  
Teléfono: 968 47 97 26 · Fax: 968 47 80 46 · Web: [www.urbanismo.lorca.es](http://www.urbanismo.lorca.es)  
E-mail: [urbanismo@lorca.es](mailto:urbanismo@lorca.es)

#### 4.- NORMATIVA DE APLICACION.

La Colegiata se encuentra en el Centro Histórico de Lorca, que fue declarado Conjunto Histórico-Artístico por Decreto 612/1964, de 5 de marzo y publicado en el BOE nº 63, de 16 de marzo. Por aplicación de la Disposición Adicional Primera de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español pasa a tener la consideración y a denominarse Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico.

La Colegiata de San Patricio de Lorca fue declarada Monumento Histórico-Artístico por Decreto de 27 de enero de 1941, publicado en el BOE nº 34, de 3 de febrero de 1941. Por aplicación de la Disposición Adicional Primera de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español pasa a tener la consideración y a denominarse Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento. La delimitación del entorno de protección está establecida en la normativa del PEPRI, en el Capítulo 12. Sección 13º. Bienes de Interés Cultural. Art. 252.

Forman parte del Entorno de la Colegiata de San Patricio, las Fincas siguientes y todos los espacios públicos contenidos por la línea que define su perímetro exterior:

- Manzana 18: Finca I.
- Manzana 19: Fincas 7, 8 y 10.
- Manzana 20: Fincas 7, 8, 10 y 11.
- Manzana 25: Finca 9.
- Manzana 27: Fincas 1, 10, 11, 12, 13 y 14.
- Manzana 33: Fincas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Manzana 38: Fincas 1, 2, 16, 17 y 19.

La delimitación de este Bien de Interés Cultural viene definida en los Planos que forman parte de los Anexos de la normativa del PEPRI del Conjunto Histórico de Lorca, así como en las fichas de los Espacios Urbanos Catalogados y en la propia Ficha PEPRI de la colegiata de San Patricio. En estas fichas se muestra gráficamente la delimitación de dicho bien con un sombreado que marca el contorno de la colegiata, atrio y carrerón.





**SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**  
 C/ Puente de la Alberca s/n · Complejo de La Merced · 30800 Lorca (Murcia)  
 Teléfono: 968 47 97 26 · Fax: 968 47 80 46 · Web: www.urbanismo.lorca.es  
 E-mail: urbanismo@lorca.es



159

|   |  |                                      |                    |                               |   |
|---|--|--------------------------------------|--------------------|-------------------------------|---|
| SIMÓN AGUILERES PERAS<br>ARQUITECTO                   |  | EDIFICIO : COLEGIATA DE SAN PATRICIO |                    | HOJA Nº : 1                   |   |
| <b>MANZANA</b>  |  | ANTIGÜEDAD: XVI-XVIII                | Nº CATALOGO: 24023 | DECLARACION R.I.C. : 27-01-41 |   |
| 19  |  | REFORMADO:                           | VIVIENDAS : NO     | GRADO PROTECCION : 1          |   |
| <b>FINCA</b>  |  | CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS      |                    |                               | INTERES                                     |
| 9   |  | Nº PLANTAS:                          | MAXIMA 6           | MÍNIMA 3                      | POB./AF. PROY.                              |
| CALLE:  |  | FACHADAS                             |                    |                               | <input checked="" type="radio"/> CAT. POBL. |
| PLAZA DE ESPAÑA<br>CORREDOR<br>ABAD LOS ARCOS<br>CAVA |  | PRINCIPAL                            |                    |                               | <input type="radio"/> AMB. CLASE A          |
| COMPOSICIÓN VERTICAL:                                 |  | SEUNDIA                              |                    |                               | <input type="radio"/> PUNTUAL               |
| SOLAR:  |  | TRASERA                              |                    |                               | <input type="radio"/> SIN INTERES           |
| HABITADO  |  | COMPOSICIÓN HORIZONTAL:              |                    |                               | <input type="radio"/> DISTORSIONADOR        |
| TIPOLOGIA   |  | CUBIERTA                             |                    |                               | ELEMENTOS DE INTERES                        |
| ADECUACION A NORMATIVA URBANÍSTICA                    |  | PLANO DE SITUACION E=1:1.000         |                    |                               | FOTOGRAFIA 1.994                            |
| RELACION CON EL ENTORNO                               |  | ELEMNTOS VISUALES AGRESIVOS          |                    |                               | COMENTARIO:                                 |





**SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**  
 C/ Puente de la Alberca s/n · Complejo de La Merced · 30800 Lorca (Murcia)  
 Teléfono: 968 47 97 26 · Fax: 968 47 80 46 · Web: [www.urbanismo.lorca.es](http://www.urbanismo.lorca.es)  
 E-mail: [urbanismo@lorca.es](mailto:urbanismo@lorca.es)



83

| ESPACIOS URBANOS CATALOGADOS               |   |                           |                             |
|--|---|---------------------------|-----------------------------|
| <b>NUMERO :</b>                            | <b>DENOMINACION : PLAZA DE ESPAÑA</b>   |                           |                             |
| <b>I</b>                                   | <b>ANTIGÜEDAD: XVI-XVIII</b>  | <b>Nº CATALOGO: 24019</b> | <b>DECLARACION R.L.C.:</b>  |
|  | <b>COMENTARIO:</b>  | <b>REFORMADO:</b>         | <b>GRADO PROTECCION : I</b> |
| <b>CALLE :</b>                             | Su configuración urbana comenzó a partir del siglo XVI, cuando la ciudad empezó a desbordar el recinto amurallado. En el siglo XVIII, con la denominación de Plaza Principal alcanzó su esplendor como centro neurálgico de la ciudad. Para embellecerla se concluyeron las gradas de la Colegiata, se añadió un segundo cuerpo a la antigua cárcel (hoy Ayuntamiento) y dando frente a ella, el cabildo eclesástico inició la construcción de las Salas Capitulares. Quedó así una bellísima plaza, a medias porticada, que cerraban por sus lados menores el Ayuntamiento y las Salas Capitulares, melindreras con una casomí de noble trazo, en tanto que la Colegiata y una serie de casas de familias destacadas completaban el rectángulo. Constituyen en ella las calles hoy denominadas Corregidor, Alamo, Santiago, Cava y Selgas, éstas dos últimas bajo un arco porticado, aunque ha perdido su antiguo pasado comercial sigue siendo el centro administrativo de la ciudad. |                           |                             |
| <b>PLAZA DE ESPAÑA</b>                     |   |                           |                             |
| <b>PLANO DE SITUACION ESCALA : 1:1.000</b> |   |                           |                             |
|  |   |                           |                             |





**SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**  
 C/ Puente de la Alberca s/n · Complejo de La Merced · 30800 Lorca (Murcia)  
 Teléfono: 968 47 97 26 · Fax: 968 47 80 46 · Web: [www.urbanismo.lorca.es](http://www.urbanismo.lorca.es)  
 E-mail: [urbanismo@lorca.es](mailto:urbanismo@lorca.es)



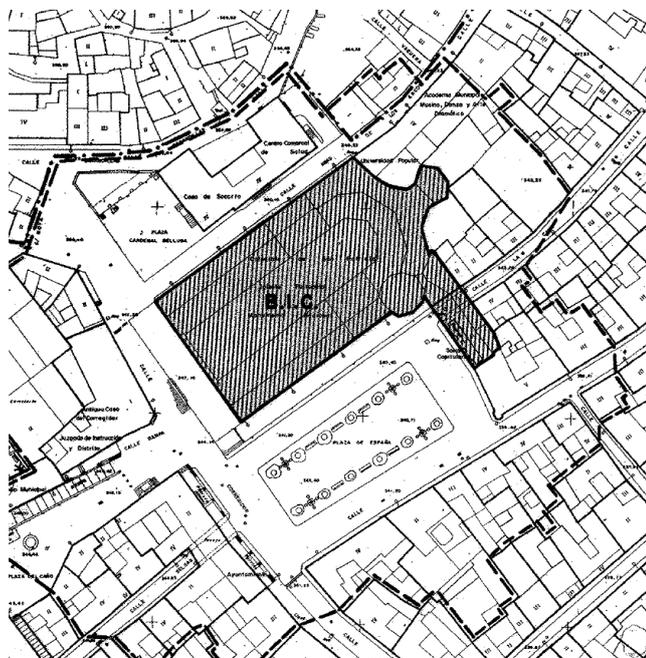
94

| ESPACIOS URBANOS CATALOGADOS  |  |               |                      |
|---|--|---------------|----------------------|
| <b>NUMERO :</b>   | DENOMINACION : CALLE ABAD DE LOS ARCOS |               |                      |
| <b>12</b>   | ANTIGÜEDAD : S. XI                     | Nº CATALOGO : | DECLARACION B.I.C. : |
|   | COMENTARIO :                           | REFORMADO :   | GRADO PROTECCION : 2 |
| <p>Su configuración urbana procede del siglo XI cuando se construyó la muralla, que transformó la ciudad en una plaza fuerte de primer orden. En el interior del recinto cercado, la arteria denominada más tarde Zapatería (uno de cuyos tramos es el actualmente denominado Abad de los Arcos, que parte de la antigua plaza del Mercado, hoy Barandillas) estaba entre las más importantes. Entre los edificios que conforman la calle los más importantes son el Colegio de la Purísima y la fachada lateral de la Colegiata de San Patricio.</p> |  |               |                      |
| <b>CALLE :</b>  | ABAD LOS ARCOS                         |               |                      |





**SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**  
 C/ Puente de la Alberca s/n · Complejo de La Merced · 30800 Lorca (Murcia)  
 Teléfono: 968 47 97 26 · Fax: 968 47 80 46 · Web: [www.urbanismo.lorca.es](http://www.urbanismo.lorca.es)  
 E-mail: [urbanismo@lorca.es](mailto:urbanismo@lorca.es)



En todas estas fichas no se incluye ni se marcan las escalinatas de las son objeto de este informe. En ninguno de los documentos gráficos que adjunta el PEPRI se observa que la escalinata este incluida dentro de la catalogación como BIC de la colegiata de San Patricio.

### 5.- DESCRIPCION Y JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA.

Con todo lo anteriormente expuesto, se considera la retirada de la escalinata, ya que tal y como se encuentra actualmente, no posee valor ni histórico ni patrimonial, pues como se ha expuesto ha sufrido numerosas modificaciones que difieren ampliamente de la original construida. Esta escalinata no mantiene ni configuración constructiva ni dimensiones.

La escalinata actualmente tampoco posee una función ni uso alguno, pues la configuración de sus tabicas y huellas la hacen conflictiva. Las intervenciones que se propone y considera mas adecuada, busca el desmontaje de la escalera dejando libre el paso, pues no busca reproducir nuevamente la original ni caer en un falso histórico. Se propone recuperar todos los elementos originales del muro del cierre del atrio de San Patricio y facilitando, además, el tránsito por la calle para vehículos, pues estaría completamente despejada para el paso en ambos sentidos.

Lógicamente, deberían potenciarse los accesos a través de la puerta norte del propio atrio (actualmente es la que utilizan los vehículos y las procesiones), más la del Carrerón en el Sur y la portada Norte en la Calle Abad de los Arcos.

En cuanto a la zona de la cancela, en esta primera intervención de desmontaje de la escalinata se mantendría la cancela de la cerrajería existente, sin variar la configuración entre los





**SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA**  
C/ Puente de la Alberca s/n · Complejo de La Merced · 30800 Lorca (Murcia)  
Teléfono: 968 47 97 26 · Fax: 968 47 80 46 · Web: [www.urbanismo.lorca.es](http://www.urbanismo.lorca.es)  
E-mail: [urbanismo@lorca.es](mailto:urbanismo@lorca.es)

machones centrales, todo ello sin perjuicio que en un futuro se redacte un proyecto para definición el cerramiento.

La ejecución de la intervención propuesta seguiría las siguientes líneas:

1. Levantado de escalinata, siguiendo supervisión arqueológica para todos los trabajos de desmontaje e informe de arqueológico.
2. Tratamiento de limpieza del frente retirado, levantado y rejuntado de la zona retirada, tratamiento biocida, reposiciones de faltas de sillares, tratamiento de patinado y protección final, tratamiento hidrofugante, colocación de pieza de remate superior de frente
3. Realización de reparaciones, limpieza y refuerzo de cerrajería actual.
4. Actuación y protección de pavimentos contra los depósitos de agua en el solado del atrio.
5. Restauración de gárgolas de salida del agua del atrio.

De conformidad con el artículo 40 y 42 de la Ley de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, la presente actuación deberá ser en todo caso autorizada con carácter previo por la Dirección General con competencias en Patrimonio Cultural de la CARM.

LA JEFA DE SERVICIO DE PLANEAMIENTO  
Y GESTION URBANÍSTICA  
Arquitecta municipal

Fdo: Maria del Sagrado Corazón García Martínez

